

Yo espero que este particular lo desempeñen V con la exactitud, y zeleridad que tanto interesa el servicio del Rey; y que luego que hayan comprado, y recogido dichas Sabanas limpias y labadas, me las remitan sin pérdida de tiempo, con la cuenta formal de su numero, y coste, incluyendo en ella el que se pague por la conduccion á esta Capital. Y del recibo de esta me darán Vm̃s el correspondiente aviso para mi inteligencia.

Dios guarde á Vm̃s muchos años, como deseo.
Murcia 2. de Junio de 1782.

B. L. M. de Vm̃s su mayor servidor

Joseph de Zevallos. 

Señores Justicia y Ayuntamiento de *Leegin*.

